

## INFORME DE SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS LEGALES

PROCESO No: SA18-388

### OBJETO CONTRACTUAL:

**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DESECHABLES Y PRODUCTOS ASEO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.**

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procedió a presentar informe de verificación de requisitos legales, otorgando plazo hasta el **hasta el día 17 de Diciembre de 2018 hora 11:00 de la mañana**, con el objeto de que los oferentes subsanaran la ausencia de los mismos, toda vez que dichos documentos no confieren puntaje ni afectan los criterios de selección, no obstante impiden habilitar los oferentes para continuar el proceso contractual.

### NO SUBSANARON REQUISITOS LEGALES

No:	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA
1	JAGUAR MUNDO SERVICIOS	NO CUMPLE
2	CIRUMEDICAS S.A.S	NO CUMPLE
3	INDUSTRIAS FULLER PINTO S.A	NO CUMPLE

No allegaron requisitos legales dentro del término de subsanabilidad.

Con fundamento en lo expuesto, los oferentes que no subsanaron plenamente los requisitos legales no se encuentran habilitados para continuar el proceso contractual.

Se expide a los diecisiete (17) días de Diciembre de 2018



**MAURICIO PINZON BARAJAS**  
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios

Proyecto: Argemira Mora Alvarez, Técnico Administrativo- GABYS  
Revisó: Kaleigh Correa González-Abogado ACTISALUD GABYS

